



RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.º 088 –2025–MDT/GAF

El Tambo, 08 de Mayo del 2025

VISTO:

El Informe N.º 510-2025-MDT/GAF-SGA., del Sub Gerente de Abastecimientos Municipalidad Distrital de El Tambo, sobre la Inclusión y modificación del Plan anual de Contrataciones versión 07-2025 y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración.

Que, de conformidad al inc. 6) del artículo 20º concordante a lo dispuesto en el artículo 43º de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, disposiciones complementarias transitorias del reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas ley N° 32069, señala en el numeral 1.- En Tanto se implemente el PAC del CMN, las entidades contratantes elaboran y aprueban su plan anual de contrataciones conforme la directiva que emita la DGA, para estos efectos. Y en el Numeral 2.- Señala que, a la entrada en vigencia de la Ley y el reglamento, las entidades contratantes actualizan su plan anual de contrataciones aprobado de acuerdo con las disposiciones que emita la DGA mediante resolución directoral.

Que mediante Resolución Directoral que aprueba los Lineamientos para la actualización del Plan Anual de Contrataciones 2025 en el marco de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento publicada el 19 de marzo del 2025 en el numeral 4.1 señala que a partir de la entrada en vigencia de la Ley y su Reglamento las entidades contratantes deben actualizar los procedimientos de selección pendientes de convocar incluidos en su PAC 2025, conforme a lo siguiente: a) En un plazo no mayor a diez días hábiles, la DEC de cada entidad contratante registra y publica en el Seace de la Pladicop el PAC 2025 actualizado. b) El registro y publicación del PAC 2025 actualizado es efectuado por los usuarios del Seace de la Pladicop debidamente autorizados por el OECE, bajo responsabilidad del servidor o funcionario a cargo de la DEC. c) La actualización del PAC 2025 en lo que respecta a las equivalencias no requiere acto resolutorio de aprobación, basta con su publicación en el Seace de la Pladicop y en la sede digital de la entidad contratante, conforme las disposiciones operativas que emita el OECE, para que surta sus efectos, salvo que dicha actualización comprenda inclusiones y/o exclusiones, tal como señala



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
GERENCIA MUNICIPAL
09 MAY 2025
8-38

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe

Av. Mariscal Castilla N° 1920 - El Tambo, Huancayo





el numeral 4.4. d) El PAC 2025 actualizado debe ser concordante con la programación multianual de bienes, servicios y obras que cada entidad contratante realiza a través del CMN aprobado a la fecha de actualización del PAC.

Que en el numeral 4.4. señala que como parte de la actualización del PAC 2025, y dentro del plazo no mayor a diez días hábiles, por única vez las entidades contratantes pueden incluir o excluir procedimientos de selección, así como modificar el mes referencial de convocatoria y la cantidad de ítems relacionados a cada procedimiento de selección de su PAC 2025. En el caso de incluir y/o excluir procedimientos de selección, debe contarse con la aprobación de la autoridad de la gestión administrativa. El documento de aprobación se registra en el Seace de la Pladicop. Las inclusiones y/o exclusiones deben guardar correspondencia con el CMN aprobado a la fecha de su actualización.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 06-2025-MDT/GAF de fecha 21 de enero se aprobó el PAC 2025- Versión 01-2025.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 010-2025-MDT/GAF de fecha 27 de enero se aprobó el PAC 2025- Versión 02-2025.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 017-2025-MDT/GAF de fecha 06 de febrero del 2025 se aprueba el PAC 2025- Versión 03-2025.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 60-2025-MDT/GAF de fecha 28 de marzo del 2025 se aprueba el PAC 2025- Versión 04-2025.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 66-2025-MDT/GAF de fecha 04 de abril del 2025 se aprueba el PAC 2025- Versión 05-2025.

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N° 72-2025-MDT/GAF de fecha 16 de abril del 2025 se aprueba el PAC 2025- Versión 06-2025.

Que, mediante Informe N.º 510-2025-MDT-GAF/SGA de fecha 08 de mayo del 2025, la Subgerente de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de El Tambo, solicita la inclusión y modificación del PAC versión 07-2025, para aprobación de los siguientes procesos:

N°	ESPECIFICA DE GASTO	TIPO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR	ITEMS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL	MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONVOCATORIA	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
1	2.3.1.3.1.1	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA OBRA "RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION, CONEXIÓN DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) PROLONG.	BIEN	KG	107,355	S/ 1,31	S/ 140,635.05	SOLES	S/ 140,635.05	MAYO

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe





Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia



			ATALAYA TRAMO: AV. FERROCARRIL HASTA CAMINO A HUALAHOYO, Y PASAJES ADYACENTES EN EL ANEXO DE UMUTO DISTRITO DE EL TAMBO.									
2	2.6..2.3.5.4	LICITACION PUBLICA ABREVIADA	ADQUISICION DE ARENA GRUESA PARA LA OBRA "RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) PROLONG. ATALAYA TRAMO: AV. FERROCARRIL HASTA CAMINO A HUALAHOYO, Y PASAJES ADYACENTES EN EL ANEXO DE UMUTO DISTRITO DE EL TAMBO	BIEN	M3	2,000	S/ 75.00	S/ 150,000.00	SOLES	S/ 150,000.00	MAYO	
3	3.6..2.3.5.5	CONCURSO PUBLICO AVERIADO	DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN ELLA(LA) PROLONG. ATALAYA TRAMO: AV. FERROCARRIL HASTA CAMINO A HUALAHOYO, Y PASAJES ADYACENTES EN EL ANEXO DE UMUTO DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN, C.U.I: 2616449	BIEN	SRV	1	S/ 82,500.00	S/ 82,500.00	SOLES	S/ 82,500.00	MAYO	
4	2.6..2.3.5.5	CONCURSO PUBLICO ABREVIADO	SERVICIO DE PREPARACION DE CONCRETO PRE MEZCLADO PARA LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CALZADOS, CUNETAS, SEÑALES DE TRANSITO Y VEREDA, EN EL(LA) SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. SANTA Y PROLONGACION LIBERTAD TRAMO AV. EVITAMIENTO- JR. RICARDO MENEDEZ DISTRITO DE EL	BIEN	SRV	1	S/ 82,500.00	S/ 82,500.00	SOLES	S/ 82,500.00	MAYO	

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe





			TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN. CUI 2636904								
5	2.6..2.3.5.5	LICITACION PUBLICA ABREVIADA	ADQUISICION DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN DOTACION 2025	BIEN	BIEN	1	S/ 437,000.00	S/ 437,000.00	SOLES	S/ 437,000.00	MAYO

Que, mediante Resolución de Alcaldía N.º 028-2023-MDT/A, se delega a la Gerencia de Administración y Finanzas, aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones - PAC.



Que, con las facultades conferidas en la Tercera Disposición Complementaria del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de El Tambo, aprobado por Ordenanza Municipal N.º 012-2020-MDT/CM/SO. y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR LA INCLUSION Y MODIFICACION DEL PAC -
Versión 07-2025, de los siguientes procesos:

Nº	ESPECIFICA DE GASTO	TIPO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR	ITEMS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P. UNIT	P. TOTAL	MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONVOCATORIA	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
1	2.3..1.3.1.1	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA OBRA "RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCIÓN, CONEXIÓN DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) PROLONG. ATALAYA TRAMO: AV. FERROCARIL HASTA CAMINO A HUALAHOYO, Y	BIEN	KG	107.355	S/ 1,31	S/ 140,635.05	SOLES	S/ 140,635.05	MAYO

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe





Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia

			PASAJES ADYACENTES EN EL ANEXO DE UMUTO DISTRITO DE EL TAMBO.									
2	2.6.2.3.5.4	LICITACION PUBLICA ABREVIADA	ADQUISICION DE ARENA GRUESA PARA LA OBRA "RENOVACION DE LINEA DE CONDUCCION, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) PROLONG. ATALAYA TRAMO: AV. FERROCARRIL HASTA CAMINO A HUALAHOYO, Y PASAJES ADYACENTES EN EL ANEXO DE UMUTO DISTRITO DE EL TAMBO	BIEN	M3	2,000	S/ 75.00	S/ 150,000.00	SOLES	S/ 150,000.00	MAYO	
3	3.6.2.3.5.5	CONCURSO PUBLICO AVERIADO	DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) PROLONG. ATALAYA TRAMO: AV. FERROCARRIL HASTA CAMINO A HUALAHOYO, Y PASAJES ADYACENTES EN EL ANEXO DE UMUTO DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN, C.U.I.: 2616449	BIEN	SRV	1	S/ 82,500.00	S/ 82,500.00	SOLES	S/ 82,500.00	MAYO	
4	2.6.2.3.5.5	CONCURSO PUBLICO ABREVIADO	SERVICIO DE PREPARACION DE CONCRETO PRE MEZCLADO PARA LA OBRA: "CONSTRUCCION DE CALZADOS, CUNETAS, SEÑALES DE TRANSITO Y VEREDA, EN EL(LA) SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. SANTA Y PROLONGACION LIBERTAD TRAMO AV. EVITAMIENTO- JR. RICARDO MENEDEZ DISTRITO DE EL	BIEN	SRV	1	S/ 82,500.00	S/ 82,500.00	SOLES	S/ 82,500.00	MAYO	



(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe

Av. Mariscal Castilla N° 1920 - El Tambo, Huancayo





**Municipalidad Distrital de
El Tambo**
Con honestidad y transparencia

			TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN°. CUI 2636904								
5	2.6..2.3.5 5	LICITACION PUBLICA ABREVIADA	ADQUISICION DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO DE LA REGION JUNIN DOTACION 2025	BIEN	BIEN	1	S/ 437,000.00	S/ 437,000.00	SOLES	S/ 437,000.00	MAYO

ARTICULO SEGUNDO. – Encargar a la Sub Gerencia de Abastecimientos, que en un plazo no mayor a diez días hábiles realice el registro y publicación en el Seace de la Pladipoc el PAC 2025 actualizado.

ARTICULO TERCERO. – Remitir la presente Resolución a Gerencia Municipal, a Gerencia de Asesoría Jurídica, Subgerencia de Abastecimientos, Subgerencia de Obras y Subgerencia de Seguridad Ciudadana

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. -

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
[Signature]
Econ. Jb. Mire Navarro Gomez
SERVIDOR PUBLICO

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe

